



### SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

#### **2.- Comparecencia de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, a petición propia, a efectos de formular balance y próximas previsiones en sus áreas competenciales. [8L/7810-0008]**

EL SR. PRESIDENTE (Calderón Ciriza): Bueno, retomamos la sesión. Ruego a la Sra. Secretaria, D.ª Rosa Valdés, que dé lectura al segundo punto del Orden del Día.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Comparecencia de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, a petición propia, a efectos de formular balance y próximas previsiones en sus áreas competenciales.

EL SR. PRESIDENTE (Calderón Ciriza): Gracias, Señora.

Recordar que en este punto, la exposición oral de la Consejera es por un tiempo máximo de treinta minutos y luego habrá intervención de los Grupos Parlamentarios, por un tiempo máximo de diez minutos cada uno. Grupo Parlamentario Socialista, Regionalista y Popular.

Luego contestará la Consejera por un tiempo de diez minutos, si se responde individualmente treinta, si se responde globalmente.

Sra. Consejera.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Pues gracias, Sr. Presidente. Muy buenos días.

Comparezco ante esta Comisión, y lo hago a petición propia como el resto de compañeros del Consejo de Gobierno que me sucederán a lo largo de los próximos días, con el propósito de rendir balance de este primer año de legislatura y de las perspectivas para su último cuatrimestre en el área competencial de este departamento: Sanidad y Servicios Sociales.

Pretendo hoy poner delante de ustedes la fiel imagen de la situación financiera que atraviesa nuestro sistema de salud y de protección social, identificando las verdaderas amenazas y justificando la necesidad y el impacto de las medidas adoptadas y de las reformas emprendidas en el último año.

Sé que los ciudadanos están hartos de oír hablar de la herencia y demandan soluciones. De ahí yo dirigiré hoy todos mis esfuerzos. A hacerles entender que a eso, a poner solución a un gravísimo problema que nosotros no hemos generado, hemos dedicado nuestro primer año al frente del Gobierno.

En el caso de esta Consejería y esta Consejera, a mantener a flote nuestro Sistema Sanitario Público y de atención a la dependencia. A recuperar la solvencia de nuestros servicios públicos básicos y hacerlos sostenibles, en un momento en el que la Administración solo puede gastar lo que puede pagar.

Porque de ello depende el futuro. De ello depende la recuperación de España, que es la recuperación de Cantabria. Y de ello depende el crecimiento económico y la creación de empleo que al fin y al cabo han de alimentar nuestra sociedad del bienestar.

¿Y cuál es la dimensión de ese problema que ustedes, Socialistas y Regionalistas, se niegan a ver y a entender -entendiendo yo- con la inútil pretensión de eludir su responsabilidad, que es toda?

Déficit público es su nombre. Y es que la misma coalición de Gobierno que ahora nos acusa de recortar y recortar, incumplió sistemáticamente durante su segunda legislatura el objetivo de déficit marcado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Un déficit estructural insoportable que nuestra Comunidad Autónoma se ha mantenido de una manera sostenida durante el periodo 2009-2011 en el entorno del tres por ciento del PIB, del producto interior bruto.

Es decir, que regionalistas y socialistas gastaron mano a mano una media de 400 millones de euros anuales más de los que ingresaron elevando con ello la deuda autonómica hasta el infinito, 1.293 millones de euros al cierre de 2011, y colocando a la economía de Cantabria en caída libre.

Déficit que en España se elevaba a esa misma fecha al 9,1 por ciento del PIB equivalente por lo tanto a 91.000 millones de euros.



Una bomba, una bomba que ha explotado en las manos del Gobierno de Mariano Rajoy, obligado a reducir el gasto público en 28.000 millones de euros para cumplir el objetivo de déficit fijado en el 6,3 por ciento.

Veintiocho mil millones el Gobierno de la nación y 340 millones el Gobierno de Ignacio Diego en Cantabria. Si ustedes lo prefieren del 4,04 por ciento del PIB con que se cerró el año 2011 al 1,5 por ciento con el que ha de cerrarse 2012, en un solo año.

Y no hay escapatoria ni atajos posibles, Señorías, porque incumplir el objetivo del déficit supondría de facto la activación de los mecanismos establecidos en la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y en último término la intervención de la capacidad presupuestaria de la Comunidad Autónoma que no es sino sinónimo de pérdida de autogobierno. Así que cuidado con hacer demagogia porque esto no es ninguna broma.

Comprenderán ustedes que los esfuerzos están siendo titánicos para todo el Gobierno y muy especialmente para una Consejería que representa casi el 43 por ciento del total presupuestario de nuestra Comunidad y que por lo tanto no puede sustraerse de este contexto ni debe quedar al margen de este compromiso irrenunciable.

Bien, acaba de cumplirse un año, un año de mi primera comparecencia parlamentaria como Consejera de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria para después de un riguroso análisis de situación y en ejercicio de una transparencia inédita en Cantabria, decirles la verdad a los ciudadanos.

Comparecía hace un año para decirles a los ciudadanos que la situación era crítica e insostenible en el tiempo. Para decirles que nuestra Comunidad Autónoma debía ser consciente y afrontar el enorme problema de sostenibilidad de nuestros servicios públicos.

Describimos perfectamente nuestro mal particular, un déficit presupuestario convertido en crónico tras ocho años de infrafinanciación, una alarmante situación de endeudamiento que oculta durante años tuvimos que desatar a la luz.

La pesada carga de 194 millones de euros derivada del incumplimiento del Estado y la nula reivindicación del Ejecutivo Regional de la financiación íntegra del Plan Director de Valdecilla. Todo ello agravado con la caída de ingresos derivada de la crisis económica.

Sé que no les gusta oírlo pero esa fue nuestra única herencia, un profundo agujero de 600 millones de euros al que necesariamente he de referirme hoy, porque de hecho constituye nuestra principal amenaza de presente y también de futuro.

Dada la situación límite, la situación de emergencia diría yo, que nos ha tocado vivir, no teníamos ni tenemos elección. No sé si el tiempo, que pone casi todo en su sitio, nos reconocerá algún mérito o no, pero a diferencia de ustedes, nosotros no pudimos elegir, ya era demasiado tarde para hacerlo.

La sostenibilidad financiera del sistema sanitario público y de nuestro sistema público de protección social se ha convertido en nuestro principal objetivo y primera obligación. Y no se trata solamente de cumplir los objetivos de déficit sino de algo mucho más trascendente aún.

Se trata de evitar el colapso de estos servicios públicos básicos y esenciales para los ciudadanos, y se trata de dejar una herencia mejor de la que recibimos.

Había que actuar y hay que continuar haciéndolo si queremos mantener el sistema en pie, acometiendo reformas estructurales para hacer viables nuestros servicios públicos, garantizando el horizonte de su consolidación y poniendo en marcha políticas de racionalización del gasto y eficiencia en la gestión.

Y puedo asegurarles que no está siendo fácil ni tampoco placentero. No suele ser fácil hacer lo que uno tiene que hacer, hacer lo que uno debe de hacer. Pero mientras ustedes, los responsables de habernos traído hasta aquí, se empeñan en desacreditar medidas y enfrentar reformas por fines partidistas e intereses electoralistas, yo prefiero aprovechar la oportunidad, esta oportunidad que se me brinda hoy para legitimar unas y otras, para legitimar medidas y reformas por sus resultados.

Y mención preferente merece sin ninguna duda la que yo califico como la medida de salvación del sistema sanitario cántabro, que nos ha permitido poner a cero el contador de la deuda por suministro de medicamentos y productos sanitarios. Deuda, al margen de cualquier contabilidad oficial, que ascendía a 31 de diciembre de 2011 a más de 261 millones de euros, o lo que es lo mismo el 37,21 por ciento del presupuesto inicial del Servicio Cántabro de Salud en dicho ejercicio; más de 83.000 facturas. El porcentaje de deuda más elevado de todo el país. Y también una de las deudas más viejas con facturas que muchos casos contaban con una antigüedad superior a los 700 días.



Una gigantesca bola de nieve que crecía día a día como consecuencia de los intereses derivados de los impagos, que cuestan carísimos al contribuyente y que generaba gravísima incertidumbre sobre nuestra capacidad de pago y de evolución a nuestros proveedores, comprometiendo con ello la adecuada garantía o la garantía de un adecuado suministro.

Todo ello, sin olvidar sus efectos sobre cientos de pequeñas y medianas empresas asfixiadas por los impagos de la Administración, en un contexto de caída de ingresos y de falta de crédito como el actual.

En definitiva, habíamos heredado una situación absolutamente fuera de control, que era urgente reconducir. Urgente reconducir porque de ello dependía la solvencia del sistema público de salud y dado su impacto, la propia viabilidad de la autonomía.

Teníamos que afrontar y combatir la deuda que arrastrábamos, si queríamos salvar la sanidad y necesitábamos ayuda para hacerlo. Tuvimos que esperar al nuevo Gobierno salido de las urnas, el pasado noviembre, que nos escuchó, que no dio la espalda al problema y que consciente de lo que estaba en juego arbitró una solución. Una solución que Cantabria en solitario no hubiera podido alcanzar.

Por eso el mecanismo extraordinario de pago a proveedores, al que voluntariamente se adhirieron proveedores por importe de 245 millones de euros, lo que equivale a un 97 por ciento de la deuda comunicada al Ministerio, es sin duda alguna un logro extraordinario en el haber de este Gobierno. Un logro que justifica por sí solo los sacrificios realizados en el último año y que certifica el inquebrantable compromiso de ambos Gobiernos; el Gobierno central y el Gobierno autonómico, con la sostenibilidad del sistema sanitario público.

Compromiso que quienes nos abocaron a esta situación y durante años, no movieron un dedo para repararla, carece de autoridad política y moral para cuestionar.

Dicho esto, en el mes de febrero, el Gobierno aprobaba el Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria y con él, toda una serie de medidas específicas en el ámbito social y en el ámbito sanitario, cuyos previsibles efectos se volcaron en el plan económico financiero de reequilibrio aprobado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera el pasado mes de mayo.

Medidas que fueron efectivamente implantadas, a partir del pasado mes de julio, tras la aprobación de la Ley de Medidas Administrativas, Económicas y Financieras para la ejecución de dicho Plan.

En el apartado sanitario y en el ámbito de los recursos humanos. Cabe destacar además de aquellas medidas aplicables al conjunto del sector público administrativo, empresarial y fundacional de la Comunidad Autónoma, la ampliación de la jornada ordinaria del personal del Servicio Cántabro de Salud, que se incrementa en cómputo anual, en 112 horas efectivas en el turno diario y se aplicará en módulos de duración no inferior a dos horas y media. Me estoy refiriendo a lo que todos conocemos como las 37 horas y media.

La modificación también del régimen de exención de guardias para facultativos mayores de 55 años, es una medida. Un régimen más estricto en los requisitos de acceso al módulo complementario sustitutivo, dado que solo se estimará cuando existan necesidades asistenciales que así lo justifiquen.

Y la reordenación de cargos intermedios de los centros y servicios del Servicio Cántabro de Salud. Con el ánimo de dar continuidad al proceso ya iniciado con la reestructuración de la propia Consejería y reducción de Altos Cargos, al que siguió después una reducción de puestos de gestión, superior al 20 por ciento en el Servicio Cántabro de Salud y la simplificación de su estructura periférica, mediante la unificación de toda la atención primaria, bajo una gerencia única.

Un ámbito el de los recursos humanos estratégico, en el que, como he dicho en alguna ocasión, apenas queda margen de maniobra en nuestra Comunidad Autónoma. Y es que a la bajada retributiva, a la bajada salarial del año 2010, siguió inmediatamente la pérdida de la acción social, del complemento de productividad variable derivado del contrato de gestión. La suspensión de la carrera profesional, las limitaciones de nuevas contrataciones temporales o la auto cobertura en el ámbito de atención primaria y no precisamente por decisión de este Gobierno.

Un extraordinario esfuerzo, por parte de nuestros profesionales sanitarios y del personal estatutario general, que no supo administrarse como en verdad merecía.

En esta ocasión, en esta ocasión la reciente implantación de las medidas adoptadas no nos permite evaluar aún el impacto de cada una de ellas, pero si en un momento estimamos un ahorro global próximo a los nueve millones de euros, todo hace presagiar que no vamos a defraudar las expectativas, dado que a finales del mes de agosto, el ahorro generado, fruto de estas medidas en el ámbito de personal, pero también del esfuerzo y de la gestión diaria, supera los cuatro millones y medio de euros.



En total son o están previstos nueve millones de euros anuales, que nos colocan hoy, muchísimo más cerca del objetivo de afrontar el pago del sueldo del personal del Servicio Cántabro de Salud, y lo que es muy importante, nueve millones de euros y de ahorro que se habrán generado preservando su impacto sobre el empleo, porque hemos conservado el empleo y sin detrimento alguno de la calidad asistencial, sino todo lo contrario.

El resto de medidas del plan de sostenibilidad se centran en los capítulos de racionalización del gasto farmacéutico y la política de compras y contrataciones centralizadas.

Si bien es cierto que los ahorros inicialmente estimados en 11 millones de euros habrían de provenir de la prescripción por principio activo, de la implantación de la prescripción electrónica en nuestros hospitales, que avanza a buen ritmo, pero no se ha culminado o de la compra y suministro directo de determinados productos sanitarios a las residencias. Es justo reconocer que la reforma sanitaria nacional ha contribuido de forma absolutamente decisiva a su empuje.

Un empuje que también se ha dejado de sentir en el campo de las compras centralizadas en el que ambas Administraciones estamos compartiendo ya sinergias.

Como ustedes saben, la reducción de la factura farmacéutica vía receta, sufrió una importantísima reducción en el mes de julio, del 21,27 por ciento en nuestra Comunidad, que puedo anticipar hoy continúa en el mes de agosto con un descenso en la facturación, aún provisional, les estoy anticipando ya el dato provisional, en torno al 21, 22 por ciento, como consecuencia del sumatorio de efectos de las distintas medidas puestas en marcha y sobre todo el pronosticado efecto disuasorio que el nuevo modelo de aportación del usuario tiene sobre el consumo farmacéutico.

Medidas que nos han permitido concentrar un ahorro de seis millones de euros y que dada la continuidad en la tendencia a la baja de dispensaciones, también en el mes de septiembre, nos va a permitir cumplir con el objetivo marcado y alcanzar por primera vez en muchos años, tanto que no lo recuerdo, la suficiencia de nuestro presupuesto en farmacia que podrá soportar el abono de 12 facturas.

Por lo que se refiere a la centralización. Convocaremos y resolveremos a lo largo del presente ejercicio un total de 25 concursos centralizados, que arrojarán ahorros superiores a los dos millones y medio de euros, previstos en el plan de reequilibrio.

Todo ello sin olvidar nuestro compromiso con la estrategia de agregación de compras a nivel nacional, que a título de ejemplo, pues nos ha reportado un ahorro de 165.000 euros en la adquisición de la vacuna de la gripe. Un ahorro que se va a incrementar de forma importante, gracias al procedimiento de contratación centralizada en curso, para el resto de vacunas de calendario de los próximos dos años o gracias a aquellos concursos para medicamentos y productos sanitarios que ya se van a empezar a poner en marcha a partir de octubre.

Pero también hay sostenibilidad, al margen del plan de sostenibilidad. También hay sostenibilidad en la gestión diario y buen ejemplo de ello ha sido el cambio organizativo puesto en marcha el pasado 18 de junio, por el que 29 centros de salud, que son los que tenían horario de tarde finalizan su actividad ordinaria a las cinco de la tarde.

Una medida que sin menoscabo alguno de la calidad y accesibilidad, está permitiendo aumentar la eficiencia de los centros de salud, facilitando la autocobertura a consecuencia del deslizamiento horario de los equipos y propiciando una notable racionalización del gasto de personal por la reducción de sustituciones y de los gastos de funcionamiento. Un ahorro, como ya conocen ustedes, de dos millones de euros que dobla por lo tanto las previsiones iniciales.

Por lo que respecta al ámbito social, permítanme una breve referencia al ejemplar proceso de reestructuración llevado a cabo en la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social dependiente de esta Consejería, proceso que conlleva la inminente disolución de la empresa pública EMPRENDISER.

Se ha replantado su ámbito de actuación, el ámbito de actuación de la fundación, estableciendo un orden de prioridades, devolviendo a la administración todas aquellas funciones que le son propias y puede hacer la administración y debe de hacer la administración y externalizando la gestión de aquellos servicios que pueden ser prestados por la iniciativa privada con menor coste y más calidad, como es el caso del catering social que verá reducido su coste casi a la mitad. Es de los pocos servicios que quedaba por externalizar, puesto que todos los demás servicios de atención a la dependencia prestados por la fundación estaban ya externalizados y fueron externalizados en la pasada legislatura.

No se trata por tanto de recortar ni servicios ni prestaciones, sino que se trata de poner orden, es una obsesión de esta Consejería, poner orden, evitar las duplicidades, la falta de transparencia, los excesos de personal y el ánimo de eludir los controles de la administración que formaban parte del ADN del grupo en cuestión.

Estoy hablando de un ejercicio de racionalización y eficiencia que reportará este año un ahorro de un millón de euros y que se duplicará el próximo año.



A él se suma en el ámbito del ICCAS, Instituto Cántabro de Servicios Sociales, los ahorros derivados de las medidas contempladas en el Plan de Garantía de los Servicios Sociales Básicos, que como su propio nombre indica pretende conciliar la protección de los derechos y la garantía de los servicios sociales básicos de los ciudadanos con la reducción del gasto público y el impulso a la creación de empleo.

Me estoy refiriendo aquí a la modificación normativa de la renta social básica, que ustedes se empeñan en vincular a los recortes y que nosotros asumimos en cambio como un compromiso de legislatura, hace hoy un año en esta Cámara, o hace ahora mejor un año.

Una reforma que ha permitido poner orden, mejorar el funcionamiento, la gestión, la coordinación y el control de nuestro sistema de prestaciones que es exactamente lo que pretendíamos, evitando fraudes y recuperando la finalidad originaria de la misma, que además de la cobertura de las necesidades básicas es el ejercicio efectivo del derecho a la incorporación social.

Pero lo que es más importante, hemos contribuido a garantizar el buen uso y optimización de los escasos recursos públicos porque para esto siempre son escasos, garantizando su acceso y percepción a quienes verdaderamente lo necesitan. Y es que en virtud de esta medida reduciremos en 1.750.000 euros el déficit, no la partida, sino el déficit por este concepto que le recuerdo ascendió en el ejercicio de 2011 a más de siete millones de euros.

Medida a la que se suma el ajuste del 20 por ciento en los programas especiales del plan concertado con ayuntamientos o mancomunidades que no se han resentido en absoluto, porque ahí había margen de maniobra y ha supuesto un ahorro en el presente ejercicio de 560.000 euros.

En el apartado de la atención a la dependencia, procede destacar en primer lugar la adecuación del servicio de ayuda a domicilio y su intensidad, su intensidad -perdón-. Adecuación del servicio y de su intensidad a las necesidades reales de los beneficiarios, permitiendo una prestación del servicio más racional y más personalizada al tiempo que una simplificación y mejor gestión del mismo.

Gracias a ello y al ahorro generado, que en este año se limita a 360.000 euros, podremos seguir incorporando nuevos usuarios al servicio.

Añadir el establecimiento de una tasa máxima de 30 euros y 14 euros respectivamente por la revisión del grado o nivel de dependencia o de la prestación reconocida. Revisión a instancia de parte siempre y cuando haya transcurrido menos de un año desde la anterior y cuyo efecto, como ustedes comprenderán, es de carácter disuasorio.

Así lo acreditan los datos, no lo digo yo, desde el mes de junio que cuando se implantó la medida, certifican una recaudación por tal concepto, de 2.726 euros; evidentemente, no tiene un ánimo recaudatorio. Mientras que el número medio mensual de revisiones sí parece haberse reducido a la mitad, mejorando con ello la gestión de las prestaciones.

A estas medidas se superpone la aplicación en Cantabria, de la moratoria en la incorporación al sistema de los dependientes moderados; grado 1, nivel 2; adoptada en virtud del Real Decreto Ley de medidas urgentes para la corrección del déficit público de 30 de diciembre de 2011, que cuantificamos en un ahorro de 2,5 millones, que efectivamente se producirá -todo hay que decirlo- sobre un presupuesto ya también insuficiente.

Se suman a ésta la nueva regulación de precios públicos en materia de conciertos, de centros de atención a la dependencia. Una medida cuyo principal efectivo ha pasado totalmente desapercibido, pese a representar todo un reto normativo y un reto de gestión en nuestra Comunidad Autónoma. Me refiero a la necesaria homogenización de los precios en función de las prestaciones y tipología del servicio.

Algo tan elemental como poner fin a la anarquía y manifiesta desigualdad entre los dependientes cuya aportación era diferente en función del centro. Y también la manifiesta desigualdad entre los centros, que a igual servicio debían recibir, pero no percibían o recibían el mismo precio.

Efectivamente, la noticia en relación a este asunto ha sido la reducción media del 5,7 por ciento en el precio-plaza que hasta ahora pagaba la administración. Una medida que sin impacto alguno sobre los usuarios generará un ahorro anual estimado en tres millones y medio de euros; vitales -todo hay que decirlo- para garantizar la sostenibilidad de un sistema que destina a estancias concertadas: 60 millones de euros al año. Y que aún mantiene un déficit próximo a los diez millones de euros anuales.

Soy plenamente consciente de que el esfuerzo que pedimos es importante y mucho más en este momento. Pero también hay que decirlo, no hay alternativa. O sostenemos la red entre todos, o no habrá red que sostener. Así de claro.

No le pido nada al sector, además, que no haya hecho primero la propia administración, tomando decisiones en este ámbito, vía eficiencia, complicadas como fueron el cierre de La Pereda, o el centro de día de Castro, la



externalización de su gestión. No le pido nada al sector que no estén haciendo y que no vayan a hacer los propios dependientes. Se trata de sumar esfuerzos.

Finalmente, he de hacer mención al impacto de una de las medidas más relevantes derivada de la reforma nacional de asistencia de atención a la dependencia, aprobada el pasado mes de julio.

La reducción en un 15 por ciento de la cuantía de la prestación económica para el cuidado en el entorno familiar, con efectos en nuestra Comunidad Autónoma desde el pasado agosto y cuyas estimaciones de ahorro anual se acercan a los seis millones de euros. En el caso del pasado mes de agosto, estamos hablando de una nómina de 9.693 beneficiarios; el 61 por ciento del total que perciben prestaciones y de un ahorro que ha ascendido a 490.000 euros.

No conviene olvidar que el déficit de 2011, por este concepto, ascendió a la suma de 10 millones de euros. Como tampoco conviene olvidar la necesidad de incentivar la atención a través de servicios profesionales. También en el entorno familiar, si es que en verdad nos preocupa la generación de retornos económicos y la creación de empleo.

Rescapitulando, Señorías, si en el año 2011, el presupuesto inicial del Servicio Cántabro de Salud ascendió a 702 millones y gastamos 800 y a un presupuesto en servicios sociales de 200, le faltaron más de 16; si no me equivoco, suman más de 114, casi 115 millones de euros de déficit; 115 millones de déficit que tuvo que afrontar el Gobierno de Cantabria, al cierre del ejercicio 2011. Y tengo que decir que poder hacerlo fue casi un milagro.

Y lo que yo pregunto y me pregunto muchas veces, ¿me quieren decir entonces qué alternativa tenía este Gobierno? ¿Seguir financiando la sanidad a costa de no pagar las facturas, como hacían ustedes? ¿O dejar caer el sistema sin más? Decir que se había acabado y que aquí no se podía pagar una prestación más.

¿Qué es lo que debía hacer este Gobierno y esta Consejería para garantizar los servicios sociales básicos en un entorno de caída permanente de ingresos? No nos olvidemos de lo que estamos viviendo y de dónde vivimos. En un entorno de reducción, cada vez más exigente del déficit y en un entorno de creciente necesidad y creciente demanda y creciente gasto sanitario social.

¿Sabe el presupuesto real que hubiera necesitado el Servicio Cántabro de Salud y el Instituto Cántabro de Servicios Sociales si hubiéramos seguido la tendencia de gasto instalada y no hubiéramos tomado ninguna medida, como ustedes predicán?

Yo sí lo sé, porque es mi obligación saberlo, 840 millones de euros hubiéramos necesitado en el Servicio Cántabro de Salud y cerca de 240 millones de euros hubiéramos necesitado este año en el ICASS. Es decir, más de 60 millones de euros añadidos al déficit que yo les hablaba antes, que es tanto, como abocar el sistema a la quiebra. Quiebra sin contemplaciones, Señorías.

Pues bien, precisamente la quiebra es lo que hemos evitado y le puedo asegurar que no vamos a pedir perdón por ello.

Las medidas que a ustedes les parecen tan retrógradas, crueles y desalmadas, están sirviendo para garantizar a todos los ciudadanos de esta tierra, la supervivencia de un sistema sanitario y social, que recibimos herido de muerte. Y van a servir para generar un ahorro en el presente ejercicio, de 55 millones de euros sobre la estimación de gasto real que les acabo de decir, 30 millones de euros en sanidad y 25 en servicios sociales, que permitirán reducir el agujero del déficit a la mitad.

Gracias a estas medidas tenemos hoy alguna opción, porque esta vez hay que llegar al mes de diciembre, pero con la verdad por delante y ya no vale ni engañarse ni engañar.

Del mismo modo que los efectos de la reforma sanitaria y del sistema de atención a la dependencia, que se desplegarán en toda su magnitud, en todo su recorrido, a lo largo del año 2013, van a ser vitales para soportar los nuevos ajustes derivados de la reducción del objetivo de déficit en el próximo ejercicio, al 0,7 por ciento.

Por eso no me cansaré de repetir que estas medidas, que estas reformas nos dan la vida y por eso no me cansaré de repetir que estas medidas y estas reformas nos permiten mirar al futuro con confianza.

Porque las medidas implantadas están dando sus frutos en el esfuerzo de preservar la sostenibilidad de nuestros excelentes servicios públicos.

Hemos puesto los cimientos para garantizar la sostenibilidad del sistema, lo que no significa que este duro camino haya llegado a su fin. Porque no podemos poner a cero el contador de la deuda para mañana seguir generando deuda. Porque no podemos garantizar derechos a nacionales ni a extranjeros sobre la base del endeudamiento, sino que los



derechos se garantizan sobre la base del crecimiento. Y porque debemos consolidar y garantizar aquel sistema sanitario y de protección social que podamos financiar.

No es ésta, señoras y señores diputados, sino la otra política que hemos conocido, la que aboca a la quiebra y al desmantelamiento de lo público.

Las reformas emprendidas por lo tanto, marcan el rumbo a seguir y en su total despliegue y desarrollo nos vamos a emplear a fondo a lo largo de los próximos meses. Ésas son las perspectivas de futuro. Eficiencia, sostenibilidad y cultura de la evaluación, que van a informar todas nuestras decisiones en la gestión diaria, al tiempo que aspiramos al equilibrio presupuestario, no solo por la vía de la racionalización del gasto, sino también por el incremento de la financiación.

Aspiramos a disponer, por primera vez en los últimos 8 años, del presupuesto que verdaderamente necesita la sanidad y los servicios sociales.

Pero la gestión de esta crisis nos obliga a ir más allá. Debe propiciar el aprovechamiento de oportunidades para hacer lo que no se ha hecho con anterioridad, acometiendo innovaciones organizativas, tendentes a superar la actual segmentación entre niveles asistenciales y promover la integración efectiva de itinerarios asistenciales y la continuidad de cuidados, acompañando la austeridad de contrapartidas para estimular la descentralización en la gestión y acrecentar el compromiso del profesional con la desaparición de conocidas bolsas de ineficiencia y baja productividad, a través de la retribución por resultados en salud, y priorizando la prevención y la atención a las enfermedades crónicas degenerativas y la dependencia, en una manifestación de realismo y de sensatez, así como también lógicamente el papel estratégico de las tecnologías de la información y comunicación para dar un salto cualitativo basado en la gestión dinámica del conocimiento.

Cambios en el modelo y en el concepto de atención, cambios en la metodología de trabajo de los profesionales y cambios en el entorno y comunitario de las personas, así como en el papel del usuario y cuidador.

EL SR. PRESIDENTE (Calderón Ciriza): Sra. Consejera, tiene que ir acabando.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Terminó ya, Sr. Presidente, en un minuto.

Cierto que las medidas de sostenibilidad las implementamos los políticos, tan cierto como que no tienen posibilidad alguna de prosperar sin el compromiso y la implicación de todos, pero muy especialmente de los profesionales.

Pertenecemos a una organización formada por personas que dan servicio y cuidan de otras personas y para que cualquier estrategia de cambio funcione, es necesario que sea asumida y compartida por todos, pero especialmente por ellos.

Y por su esfuerzo y por su comportamiento yo creo que es justo hoy que rendimos balance, pues que especialmente a ellos, a los profesionales deba darles las gracias hoy.

También por esta razón son tiempos para afrontar desde el diálogo, la capacidad de consenso y la suma de esfuerzos, porque todos desde el primero al último somos necesarios, y porque es necesario sigue siendo necesario construir un gran consenso que nos comprometa a todos a trabajar en la misma dirección.

Un pacto por la sostenibilidad del sistema, del que ya hablé y ofrecí en esta Cámara hace un año. Un pacto por la sostenibilidad de nuestra sociedad del bienestar, para el que una vez más tiendo la mano a socialistas y a regionalistas, porque sería bueno para Cantabria y sería bueno para España.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Calderón Ciriza): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Entramos en la intervención de los Grupos Parlamentarios por un tiempo máximo de diez minutos cada uno.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Gracias, Presidente. Buenos días a todos y a todas. Bienvenida como siempre, Sra. Consejera.

Y permítame que empiece por donde usted ha acabado. Usted acaba igual que el Presidente el lunes en esta ronda de comparecencias que ustedes mismos han pedido y que yo les agradezco para hacer balance de los recortes que han



venido haciendo a lo largo de este tiempo y que justificas sus comparencias, lógicamente porque dentro de muy pocos días volverán a esta Comisión a presentarnos el presupuesto, y por tanto esto es la antesala de lo que nos va a venir.

Y permítame le decía que empiece por donde usted ha acabado, acaba usted pidiendo..., ofreciendo -perdón- un pacto y se lo ofrece a los que hace un momento nos ha dicho algo así como que carecemos de autoridad política y moral. Asimismo "no lo cuestionen ustedes porque carecen de autoridad política y moral para hacerlo"; por tanto empezamos bien.

Sra. Consejera es verdad que hace un año vino usted a esta Comisión a presentar el proyecto de legislatura y nos dijo -y hoy lo ha repetido- que lo hacía después de un estudio pormenorizado de la situación, de la situación del área en aquél momento que a usted le tocaba gestionar pero que formaba parte también de un estudio pormenorizado de una situación que habían estudiado a nivel de todo el Gobierno.

Y nos presentó un proyecto de legislatura que pasaba, que usted decía "éste es los cimientos de un proyecto que ha merecido la confianza ciudadana sin precedentes en nuestra Comunidad Autónoma". Los cimientos de un proyecto que estaba contenido evidentemente en el programa electoral del Partido Popular y que además luego el Portavoz del Partido Popular decía -y si lo encuentro se lo digo ahora mismo-: "Nuestro ideario está recogido en el programa del Partido Popular".

Y yo me pregunto ¿dónde se quedó el ideario? ¿y dónde se quedaron esos cimientos que estaban recogidos en el programa del Partido Popular a lo largo de todo este tiempo de acción política? Porque lo que ponía allí no es precisamente lo que ustedes han venido desarrollando, ni en Cantabria ni en España a lo largo del tiempo de gobierno.

No lo hicieron ustedes en sus primeros meses con un Gobierno Socialista en España al que echar la culpa de todos los males de la Comunidad y no lo han hecho posteriormente con un Gobierno del Partido Popular, que eso sí, les ha dado la coartada perfecta. Y además como usted misma ha reconocido, les ha ayudado a poner en marcha lo que era su auténtico ideario, que no era precisamente el que se contenía en el programa electoral del Partido Popular; ni en Cantabria, ni en España.

Sra. Consejera, a la vista de su intervención, decía usted en aquella intervención que para generar confianza se exigía decir la verdad. No lo hizo usted en aquella comparencia, no lo hicieron ustedes en el programa electoral. Pero es que posteriormente en la siguiente, cuando vino a presentarnos los presupuestos para el año siguiente, tampoco lo hizo. Porque aquellos presupuestos ni su programa de Gobierno, contenían toda esa acción de Gobierno que usted nos ha explicado perfectamente, que ha ido enumerando cuáles han sido las medidas que llama usted de ahorro, y nosotros de recorte, del Sistema Sanitario y del Sistema Social de nuestra Comunidad Autónoma. Y no se contenían ni en su proyecto de legislatura, ni en su proyecto de presupuestos.

Proyecto de Presupuestos que usted y su Portavoz Popular; y perdone que le aluda, pero es que lo dijo con muchísima claridad; decían que eran los primeros presupuestos realistas que se presentaban en esta Cámara, de Sanidad y de Servicios Sociales.

Presupuestos que duraron un telediario, porque al siguiente telediario presentaron ustedes un plan de ajuste, en el que nada de lo que contenía aquel plan de ajuste estaba contenido en los presupuestos que presentaron en esta Cámara. Nada. Lo que contenía el plan de ajustes, lo que usted nos ha explicado aquí; que por cierto sigue titulando como: ahorros, lo que yo en algunas ocasiones he tenido la oportunidad de discutir con usted, en el buen sentido de la palabra, lo que usted considera ahorros, nosotros consideramos recortes y además pérdida de oportunidad de creación de riqueza y de empleo, en sectores que son los únicos -y se lo he repetido en muchísimas ocasiones- que lo han conseguido.

Ni en el Proyecto de Presupuestos, ni en el proyecto de Legislatura se incluía esas eficiencias; recortes, que llamamos nosotros, de la renta social básica.

Tampoco la imposición del céntimo sanitario; que por cierto me gustaría, si es posible, si ya es posible evaluar cual ha sido el impacto y cuánto dinero de la recaudación del céntimo sanitario prevé usted que va a incluir en los Presupuesto del año que viene.

Recortes en el acceso de los ciudadanos a la Ley de Dependencia. Un ejemplo muy claro acaba de decir usted, hemos puesto una tasa para la segunda valoración, o para la revisión de las valoraciones que es disuasoria, ¡claro que es disuasoria, porque el que no tiene los 30 euros no pide la revisión! Y aparte de eso, con la restricción que han hecho ustedes en la entrada de los grados y la paralización prácticamente de la ley es difícil que la gente vaya a pedir la revisión.

Lo mismo que le llama pues no sé..., sostenibilidad, a la modificación que hizo de la renta social básica. Que realmente lo que hacía era restringir el acceso a muchas personas que lo necesitan y que no tienen nada más.



También son medidas de sostenibilidad para usted cerrar los centros de salud por la tarde, o las camas de las distintas plantas de los hospitales. Medida provisional, por cierto, que aprovecho para preguntarla si se va a convertir también en definitiva.

Mire, lo que es cierto es que teníamos un sistema de salud con dificultades no solo aquí, en toda España. Y un sistema de servicios sociales que se había convertido en un derecho más de ciudadanía y que además venía muy bien a la situación económica y a la situación social que estábamos viviendo. Y que el Partido Popular, desde España y desde Cantabria, ha ido restringiendo y desmantelando.

Señoría, no nos negamos como usted dice a ver y a entender lo que sucede y nuestras responsabilidades de los que gobernamos antes, las midieron los ciudadanos. No son ustedes, por suerte, los jueces, no son ustedes los jueces, pero sí parte, pero no son ustedes los jueces de la acción política de los demás, en este país democrático son los ciudadanos. Las midieron, y a ustedes les tocó gobernar.

Y ustedes, su verdadero ideario, no se lo contaron a los ciudadanos, ni se lo contaron en su programa electoral, ni se lo contaron en los principales proyectos que han venido presentando a esta Cámara. Los han ido poniendo en marcha, a base de Decreto Ley, unas veces propio y otras veces amparados en los Decretos Leyes que promulgaba el Gobierno de España para, por cierto, si usted está tan preocupada por la intervención de la autonomía, para quitar a las Comunidades Autónomas, concretamente también a Cantabria, parte de la autonomía que tiene para decidir sus políticas.

Ustedes nos lo han planteado desde el Gobierno del Partido Popular en ningún momento porque han seguido al pie de la letra y los primeros, las medidas que contenían esos Decretos leyes.

Y lo que es cierto, es que hoy en Cantabria los ciudadanos de nuestra Comunidad Autónoma tenían centros de salud abiertos por la tarde y ya no los tienen.

Lo que es cierto es que los profesionales sanitarios en nuestra Comunidad Autónoma trabajaban 35 horas, que por cierto con caballo de batalla suyo en la oposición, y ahora trabajan 37 y media.

Y si hubiéramos seguido, Señoría, en ésta y en otras cosas, la tendencia que usted planteaba desde la oposición y su partido, pues imagínese cómo se hubieran encontrado las cosas.

Lo que es cierto es que no había partos y pediatría en Sierrallana y sigue sin haberlo. Lo que es cierto es que la Ley de Dependencia en Cantabria está paralizada y se ha suspendido el empleo y a las residencias les cuesta más el concierto de las plazas y a los ciudadanos les cuesta más la aportación que hacen, cuando tienen una situación de esas características.

Lo que es cierto es que los Ayuntamientos de Cantabria reciben un 40 por ciento menos de dinero para hacer la ayuda a domicilio o los servicios de atención. Sí, sí, mire usted, los Presupuestos del Estado y usted lo sabe perfectamente.

Lo que es cierto es que en esta Región y en España no se pagaban los medicamentos y ahora se pagan. Lo que es cierto es que tampoco se pagaba por pedir una revisión...; sí, sí, se paga un porcentaje y un copago farmacéutico. Yo lo pago, yo personalmente, usted también, mi madre, mi hermano y todos los ciudadanos de esta tierra, copaga los medicamentos.

Y lo que es cierto, Señorías, es que José Luis Rodríguez Zapatero ya no está en el Gobierno de España y está el Sr. Rajoy y Valdecilla sigue sin hacer. No era un problema de Zapatero, que Rajoy arreglaba al día siguiente.

Lo que es cierto es que tenemos una política de recursos humanos que a mí entender deja bastante que desear y que todo y cada uno de lo que ustedes plantean, como sostenibilidad, significa menos derechos y menos posibilidades para los ciudadanos.

Y los grandes retos que usted se planteaba en su comparecencia y que luego reflejaba, además, claramente y defendía en sus presupuestos, están en estos momentos sin tan siquiera enunciar.

Probablemente usted, alguno de esos retos, los plantee en la siguiente intervención.

Y decía el Sr. Van den Eynde: "Si para algo nos han dado los ciudadanos de Cantabria su confianza, ha sido para que seamos transparentes".

Vale. Pues si para eso les han dado su confianza y me imagino que para otras cosas, porque pusieron en sus manos la posibilidad de cambiar las cosas y desde luego, Señorías, el balance es que las han cambiado, pero a peor.



Y si es verdad que son ustedes tan transparentes, pues digan la verdad cuando vienen a esta Cámara y ponen en marcha los... No vengan solamente a comparecen para justificar lo que no dijeron y sobre todo echando la culpa a otros que, como le digo, la culpa de los otros, las miden los ciudadanos, no por suerte ustedes.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Calderón Ciriza): Muchas gracias, Sra. Portavoz.

Tiene la palabra por diez minutos, la Portavoz Parlamentaria del Grupo Regionalista.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: Muchas gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar, dar la bienvenida a la Sra. Consejera y desde luego agradecerle muy sinceramente que comparezca en esta Comisión.

Tengo que decirle que estas reformas que usted nos dice, que nos dan la vida y que la Portavoz del Grupo Socialista nos dice que no son tales, que son recortes. Bueno, voy a intentar darle cuál es nuestra visión, cuál es la visión del Grupo Parlamentario Regionalista, en relación a ellas.

¿Que alternativa tenían, nos dice usted, y qué debía hacer su Consejería en este entorno de dificultad?

Bien. Desde luego, yo creo que se lo hemos dicho, se lo hemos dicho en este Parlamento, en los Plenos de este Parlamento y en esta Comisión. Y se lo hemos dicho esta Portavoz, la Portavoz de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

Yo creo que no ha hablado en los medios de comunicación, pero sí ha hablado en este Parlamento y ha hablado como hay que hacerlo en este Parlamento o como al menos nosotros lo entendemos y ha hablado a través de propuestas, propuestas que van en la línea de hacer reformas, en la línea de racionalizar el servicio de salud, en la línea de organizar de una manera eficiente el servicio de salud y desde luego esas propuestas están al alcance también de los medios de comunicación y me gustaría que se pudiesen analizar y ahora que estamos, que estamos en esta comparecencia, realizando o juzgando de alguna manera lo que se ha hecho, el balance de este último año, yo desde luego sí que le agradecería que la repasase, la revisase, por si acaso se puede implementar alguna de esas reformas que nosotros proponíamos, que desde luego es nuestra alternativa.

Lo importante en nuestra opinión, Sra. Consejera, no es cómo quedaron las cuentas, lo importante es cómo se están administrando ahora estas cuentas.

Por tanto, es importante que nos haga un balance, un balance de su mandato y que desde luego ya pasemos página de un poco de esta manera de hacer oposición, porque desde luego yo creo que un poco la comparecencia suya tiene también mucho de ese papel de hacer oposición.

Yo le aconsejaría, desde luego, que ya pasase de hacer oposición y actúe como Gobierno. Actúe como Gobierno, que en nuestra opinión es su papel en este momento.

Usted nos dijo que tenía soluciones, soluciones para todo, a pesar de cómo estuviese la situación, de cómo fuese la situación.

Nos dice que ha sido un gran éxito esa reducción de 6 millones de euros y que esos seis millones de euros en consumo farmacéutico, en las políticas que usted ha implantado en consumo farmacéutico pues son un gran éxito.

Bien. Yo tengo que decirle que es cierto, es cierto que al Gobierno le sale más barato todo el tema de la farmacia, pero yo le pregunto ¿Y los ciudadanos? ¿a los ciudadanos cree que le sale más barato todo este ahorro de seis millones?

Si yo quiero ahorrar para las arcas públicas, me basta con pagar menos y que paguen los ciudadanos la diferencia. Es normal que al Gobierno le salga más barato y se podría ahorrar mucho más todavía, mucho más.

Si yo le quito la paga extra a todo el personal sanitario ¿cuánto supone el ahorro? ¿Pero un ahorro para quién? Si yo incremento la jornada a los profesionales sanitarios, como usted nos ha comentado, de 35 a 37 horas y media, por el mismo dinero. Claro que ahorro, pero un ahorro ¿para quién? Si las jubilaciones del personal sanitario no implican nuevas contrataciones, claro que ahorro, pero un ahorro ¿para quién?

Y podríamos seguir así dentro de esa política de recursos humanos, con la que usted nos ha dicho que podemos ahorra 4 millones. Y podemos seguir.



Si yo implanto también el copago, el copago sanitario, hay ahorro de medicinas, lo están pagando los ciudadanos. Claro, los que lo puedan pagar, porque desde luego habrá muchos ciudadanos que no puedan pagar los medicamentos. Los batidos por ejemplo, para los enfermos con cáncer cuestan mucho dinero y usted lo sabe y hay muchas familias que no lo pueden pagar.

Si yo cierro los centros de salud, como muy bien ha comentado también la Portavoz del Grupo Socialista, por las tardes, también ahorro, pero un ahorro ¿para quién?

De todas las formas, entendemos que estamos viviendo una situación difícil, entendemos que es necesario hacer esfuerzos, pero realmente ¿usted cree que es necesario centrar tanto los recortes en la sanidad o los esfuerzos en recortar la sanidad? ¿Verdaderamente es indispensable eliminar tantos recursos sanitarios, tantos servicios utilizados hasta ahora por todos los cántabros?

Nosotros estamos de acuerdo, como le decía en un principio, que se hagan reformas, pero reformas estructurales de verdad, para mejorar la atención, no pensando tanto en el ahorro, sino en mejorar la atención, aunque racionalizarían el gasto, contribuirían a esa palabra que a usted le gusta tanto utilizar, a la sostenibilidad, pero con lo que no estamos de acuerdo es con los recortes en servicios sanitarios para los ciudadanos.

Bien. De todas las formas, de todas las medidas que supuestamente ustedes han tomado para garantizar la sostenibilidad del sistema, habría que saber -como le digo- cuánto es o cuánto hay de auténtico ahorro y cuánto realmente es un ahorro, pero porque estamos reduciendo servicios para los ciudadanos. Estamos reduciendo calidad en la prestación sanitaria.

Y se lo voy a decir yo. Nosotros pensamos que ahorro, ahorro de verdad, auténtico ahorro. El ahorro basado en las reformas estructurales, en las medidas organizativas, creemos que muy poco. Es nuestra opinión. Creemos que muy poco. Y sin embargo, pensamos que se ha hecho muchísimo ahorro en ese -como decía la portavoz del Grupo Socialista- en ese recorte de servicios.

Usted lo podrá llamar como quiera, pero la realidad, de verdad, es que son recortes en prestaciones y servicios. Y no verdaderas reformas organizativas.

De verdad, le invitamos a que repasen un poquito las medidas, las propuestas que hemos ido realizando a lo largo de este año. Y ahí está nuestro modelo, ahí está nuestra alternativa.

De todas formas, voy a cuestionar un poco algunas de esas medidas de ahorro, de las que usted nos ha hablado. Alguna. Una de ellas.

En concreto, nos dice que vamos a ahorrar 2 millones de euros con el cierre de los centros de salud, a las cinco de la tarde. Bien. Y nos dice que ese ahorro dobla las previsiones oficiales. Un gran éxito.

Mire, yo le voy a decir que esto es cuestionable. Porque si los mismos médicos que trabajaban antes, todos al mismo tiempo y todos a la vez por la mañana, ¿cómo lo hacen? porque el espacio es el mismo. ¿O es que ustedes hacen milagros?

Entonces, no sé, a mí me parece que para resolver los problemas de espacio, que además tengo conocimiento de que en algunos centros se están planteando la realización de obras. Esas obras cuestan un dinero ¿Cuándo nos van a costar esas obras? Porque se van a hacer, y le puedo citar algunos casos. Porque eso no nos lo ha dicho. Y realmente yo no sé si al final esos dos millones de ahorro van a ser dos millones.

Me gustaría que nos dijese las obras que están plantando hacer en algunos centros, como por ejemplo el centro de la Calle Vargas, por citar algunos casos. Porque nosotros hablamos con datos en la mano. Unidades que se van a desplazar a Valdecilla para que se puedan hacer esas obras.

Esas obras tendrán un costo. Nos gustaría que en la réplica, usted nos lo pueda contestar. Y si eso lo ha reducido de ese dinero, de esos dos millones de euros.

Podíamos citar más medidas, pero tenemos poquito tiempo. Con el remanente de dinero que conlleva también la supresión de la paga extra, se supone que ya no sería necesario reducir servicios, o cerrar estos centros de salud a las cinco de la tarde. Y no solamente reducimos servicios, horario de atención, reducimos contratación de profesionales, sino que además pedimos más dinero para la Sanidad, vía céntimo sanitario como también comentaba la Portavoz del Grupo Socialista. Y lo que hemos conseguido es que suba el índice de precios al consumo y no suba demasiado la recaudación, o al menos tanto como teníamos previsto.



Mire, yo creo que están haciendo ahí en este sentido un pan con unas tortas. Y hay, de verdad, menos renta disponible, estamos penalizando en consumo y la creación de empleo. Pero bueno, eso realmente lo dejamos para la Consejera de Economía y Hacienda. Porque nosotros entendemos que el enfoque en Sanidad no puede estar centrado solamente en el ahorro, Sra. Consejera...

EL SR. PRESIDENTE (Calderón Ciriza): Sra. Portavoz, tiene que ir terminando.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: ¿Hay que ir acabando? Bueno, pues ya siento que no pueda decir la mayoría de las cosas que tenía.

El enfoque, entendemos que debe estar asentado en la mejora de la calidad de la atención sanitaria.

Desde luego, a nosotros nos parece que ésta ha sido, de verdad, está siendo la legislatura del gerundio. Porque la mayoría de las propuestas que le hemos presentado a lo largo de este año, en el Parlamento, ustedes tampoco nos dicen que lo ven mal, pero nos dicen que lo están haciendo, lo están haciendo. Por eso le digo que estamos en la legislatura, parece, del gerundio.

Usted ha empezado un poco esta comparecencia hablándonos un poco también de la legislatura anterior. Y después de un año, yo tengo que decirle que en este ámbito, en el ámbito de la sanidad, en los servicios sociales no hemos notado un gran cambio.

Nosotros le hemos presentado propuestas para la mejora de la Sanidad. Ya le digo, nos gustaría que en alguna ocasión, en lugar de decirnos que lo están haciendo, nos gustaría que nos dijese otra cosa.

Y desde luego lo que sí le damos es ánimo, ánimo, porque sí la situación es difícil y lo que le decimos es que no se estrese, que podemos seguir esperando, pero que nos gustaría que se centrara mucho más en el ahorro o más o también, además de en el ahorro, en la calidad de la atención a los ciudadanos de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Calderón Ciriza): Gracias, Sra. Portavoz.

Tiene la palabra. por diez minutos, el Portavoz del Partido Popular.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.

Bueno, en primer lugar, dar la bienvenida y demostrar nuestra satisfacción por la presencia de la Consejera de Sanidad y por la exposición que ha hecho sobre las líneas que ha desarrollado de trabajo durante estos meses, que no son para estresar, sino posiblemente para ingresar en algún centro de atención, pero porque desde luego usted, ya se ocuparon de dejar una situación, posible nada estresante.

¡Hombre!, me quedo con una última frase que ha dicho usted de que ésta es la legislatura del gerundio, la de estamos haciendo. Efectivamente es así. Es un Gobierno que lleva unos meses, poco más de un año y está haciendo. La suya era la del futuro imperfecto, que es la de "vamos a hacer, haremos, en un futuro habrá, habrá". Y no había nada. O sea, que nos quedamos con la legislatura del gerundio.

Preguntaba antes de entrar en la comparecencia, preguntaba la Portavoz Socialista y como me ha hecho referencia a mí mismo, pues no lo puedo evitar contestarla, preguntaba que dónde estaba nuestro ideario. Y yo se lo digo claramente, nuestro ideario está parcialmente trastocado por una situación de emergencia heredada y sobrevenida. Y me parece mentira que un miembro del Partido Socialista tan destacado como usted, me lo pregunte, porque yo le preguntaría ¿dónde estaba su ideario cuando congelaron las pensiones, cuando recortaron muchas prestaciones o bajaron los sueldos a los empleados públicos? ¿era parte de su ideario o era parte de una situación cambiante y que estaba complicándose mucho y que ustedes no sabían afrontar?

Porque desde luego una cosa sí le digo, nuestro ideario y muchas de las propuestas que están contenidas en nuestro ideario, se basaba en una cosa, se basaban en la realidad de un contexto, un contexto que en ningún caso dijeron ustedes que era de emergencia económica, estábamos -recuerdo- mejor que nadie; la situación era, nuestras cuentas eran envidiadas por el conjunto de la nación. La situación de Cantabria era muy positiva y en función de esa situación se hicieron muchas propuestas.

Son ustedes responsables de que nos hayamos encontrado la situación que nos hemos encontrado y que muchas de esas propuestas tengan que ser provisionalmente apartadas para momentos en los que no hay otras actuaciones de emergencia, como las que se han tenido que afrontar y que ustedes habían ocultado.

Por lo tanto, no nos pregunten donde está nuestro ideario, nuestro ideario está donde estaba y sigue siendo el mismo. Ahora, evidentemente ante las situaciones de emergencia, se afrontan primero las soluciones de emergencia.



Hablan generalmente de dos modelos y antes lo hemos oído también en la proposición no de ley. No hablan de que otro modelo es posible, que las reformas que se están realizando no son las adecuadas, que había que hacer otras. Yo solo conozco dos modelos: el suyo y el nuestro, no he conocido más. Si había una tercera vía, son ustedes responsables de no haberla aplicado, porque aquí ha habido dos modelos. Uno que nos ha llevado a una situación absolutamente insostenible y un modelo que tiene que afrontar esta situación y lo está haciendo y lo estamos haciendo en la gestión de la Consejera y por supuesto en las de las otras áreas del Gobierno con notable éxito.

Si había una tercera vía, ustedes han sido absolutamente responsables de no haberla aplicado. Lo que pasa es que ustedes siempre que hablan de esa tercera vía y de otro posible modelo, pero nunca le definen.

Conocer, conocemos dos modelos, el suyo y sus efectos y el nuestro y los efectos en el corto plazo y esperemos que conozcamos los efectos en el largo plazo; que serán entre otras cosas, en el corto plazo, ni más ni menos que la de garantizar la sostenibilidad de servicios públicos de las personas, que no es poco, teniendo en cuenta la situación que hemos recibido.

Ha acusado a la Consejera de que tenía soluciones para todo, independientemente de la situación. No, no, no, la Consejera estando en la oposición hizo muchísimos planteamientos y muchísimas propuestas en función de la situación que definían ustedes, que no era real, pero hagan ustedes el ejercicio de reconocer que mentían y al mentir nos engañaron a todos los ciudadanos y nosotros también; porque nosotros no teníamos acceso a una información que ustedes tenían y que sabían que era la que era.

Cuando la Consejera plantea una determinada actuación que debía hacerse en sanidad, no cuenta con que en el Servicio de Salud se va a encontrar una deuda de más de 300 millones de euros. Porque ustedes en ningún momento la han reconocido. Esto es una cosa elemental.

Ustedes, por otra parte, les gusta y hablan mucho de un modelo de derechos, de reconocer derechos. Pero los derechos sin recursos no valen para nada.

A mí, la Constitución, me reconoce el derecho al trabajo y a 5 millones de compatriotas míos también, y no lo tienen ¿De qué vale? Efectivamente, es un derecho reconocido ¿Es efectivo? No lo es.

Ustedes han desarrollado una Ley de Dependencia, y yo no voy a criticar por supuesto el contenido de esa Ley y sus bondades, porque las tienen y muchas, pero sin embargo han olvidado en el camino los compromisos que tenía el Estado para el desarrollo de esa Ley.

Porque de qué me sirve a mí que me reconozcan una Ley de derechos, si no hay la posibilidad de sostenerlos con recursos. No vale para nada. Eso es predicar. Pero es que hay que predicar y también hay que dar trigo.

Y entonces ahora llega un Gobierno que cuando reconoce derechos, lo hace sabiendo que los reconoce con recursos que garantizan que la prestación pueda ser efectiva. No brindis al sol, que queda muy bonito, que queda muy bien pero que no valen para nada. Y luego se generan las situaciones de frustración que se generan.

Nos ha dicho la Portavoz Regionalista, una cosa que me ha hecho mucha gracia. Porque ha dicho: que caramba, que tanto ahorrar de la Administración para que paguen los ciudadanos. Bueno, en este país, los ciudadanos siempre pagan. Pagan a la Administración, o pagan directamente con sus recursos directamente a los proveedores. Pero pagan siempre.

Lo que pasa es que un sistema social se supone que lo que hace es garantizar a través de los servicios públicos que haya un acceso a determinados servicios, evidentemente, prioritariamente para aquellos que no los pueden conseguir con sus propios recursos. Se trata de eso.

Y yo en la mayoría de las medidas que conozco, y una de ellas ha sido por ejemplo la del copago farmacéutico, lo que se ha dicho no ha sido cargar más costes sobre los ciudadanos, que independientemente los pagan por una vía o por otra, sino distribuir esos costes de manera equitativa.

No me dirán ustedes que no tiene más sentido que tenga acceso a un medicamento, parcialmente subvencionado, un parado con subsidio que un pensionista independientemente de su nivel de ingresos. Porque hay pensionistas que tienen un alto nivel de vida. Muchos. Muchos no, pero muchos sí. Entonces, a veces también la equidad en la distribución de los recursos es una labor fundamental. Y es algo que ha traído este Gobierno, en Cantabria, y nuestro Gobierno también a nivel del Estado.

Preguntan ustedes si es necesario, nos pregunta la Portavoz Regionalista: si es necesario ahorrar en Sanidad. Como si tuviese la duda que fuese innecesario. Pues hombre, yo le digo: pregúnteselo usted a su Gobierno. Porque tan necesario era, tan necesario era como que acumuló la deuda que acumuló. Efectivamente era necesario.



Y era necesario y se han abordado esos ahorros por todas las vías. Fundamentalmente por una que ustedes debieron haber acometido en su momento y no hicieron nunca, que es la vía de la eficacia y de la reorganización que tanto se pregunta.

Porque usted a veces pone en el mismo plano, por ejemplo, y habla de obras, infraestructura, y las equipara con los costes en recursos humanos. No los puede equiparar en ningún caso. Porque una obra de infraestructura puede ser un gran ahorro, porque es una inversión que se hace a corto plazo a lo mejor para garantizar mayor eficiencia y con costes estructurales como son los de los recursos humanos, poder prestar el mismo servicio.

Porque no es lo mismo un coste en una inversión que un coste estructural en recursos humanos. Pero a veces nos olvidamos de conceptos elementales.

Yo, desde luego tengo muy claro que esta Consejera ha tenido que desarrollar una labor que ella ha calificado de titánica. Y desde luego no se queda en absoluto nada larga, posiblemente se queda corta, porque los que ya hemos tenido acceso al conocimiento real de la región sabe que la labor que ha tenido que afrontar es una labor como mínimo titánica. Y además es una labor que sin duda se ha desarrollado con mucho éxito, como lo demuestra el hecho de que hoy día sigamos teniendo una Sanidad pública universal con unos parámetros de calidad que no se han resentido, teniéndolo que afrontar no con pocos recursos, sino al mismo tiempo con la amortización de una deuda gigantesca.

Y yo creo que el tiempo pondrá a todo el mundo en su sitio y la labor de esta Consejera posiblemente estará en un sitio especialmente predominante, porque es mucho más difícil gestionar, como está gestionando, que gestionar como gestionaron ustedes.

Decía el Sr. Revilla con su proverbial verborrea y falta de lealtad, que en tiempos de bonanza un tonto gobierna bien, y se lo decía por el Sr. Zapatero. Hombre, yo no le alabo la deslealtad, yo a mis amigos no les llamo tontos y menos públicamente.

Pero en todo caso yo estoy de acuerdo con ello parcialmente, no hay que infravalorar en ningún caso el daño que pueda hacer un tonto en tiempos de bonanza, porque puede ser mucho. Y no me refiero a ninguna persona ni me atrevo a semejante calificativo a una persona, me refiero a un Gobierno que gestiona mal.

Y un Gobierno que gestiona mal en tiempos de bonanza puede hacer muchísimo daño y las pruebas nosotros las conocemos bien y las conocen los ciudadanos.

Y es más, un Gobierno en tiempos de bonanza tiene la obligación de acometer las reformas necesarias para el territorio que gobierna, porque las reformas han de hacerse en tiempos de bonanza...

EL SR. PRESIDENTE (Calderón Ciriza): Sr. Portavoz...

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Las reformas han de hacerse cuando existen recursos y no como está teniendo que hacer este Gobierno ahora, acometerlas porque la situación de emergencia es de una gravedad enorme y tenerlas que acometer con mucha más sangre, sudor y lágrimas por parte del conjunto de los ciudadanos.

Yo lo que quiero, desde luego, es reiterar el apoyo pero absolutamente con todo convencimiento y además absolutamente sincero de todo el Grupo Parlamentario a la labor que esta Consejera está desarrollando. Es un apoyo que....

EL SR. PRESIDENTE (Calderón Ciriza): Portavoz, tiene que ir acabando.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Que nace desde luego del convencimiento para los que somos usuarios exclusivamente de la sanidad pública, de que es la única garantía de futuro que tenemos y de esa sanidad pública dependemos muchísimas personas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Calderón Ciriza): Muchas gracias Sr. Portavoz.

Tiene la palabra la Sra. Consejera por un tiempo de treinta minutos.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar quiero dar las gracias a los tres portavoces de los grupos parlamentarios. Al Portavoz del Grupo Popular pues por su confianza, por el apoyo explícito al proyecto sanitario y social de este Gobierno, pero sobre todo por el



discurso lúcido y responsable que siempre pero en momentos como éste se valora mucho más, pues dirige a los ciudadanos.

Gracias también a las Portavoces de los Grupos Socialista y Regionalista por el tono de sus intervenciones, por el esfuerzo realizado con ocasión de esta comparecencia y todo mi respeto, cómo no a sus valoraciones, valoraciones por otra parte absolutamente previsibles que no comparto pero de las que siempre intento buscar algo positivo, soy de las que pienso que incluso la crítica nos ayuda a ser mejores y la agradezco.

Lo único que verdaderamente lamento es su total cerrazón a cualquier posibilidad de construir un consenso aunque fuera de mínimos, el Presidente lo ha hecho el otro día y yo lo he reiterado aquí pero yo también lo hice hace un año con el mismo éxito de hoy. Y claro no me extraña, porque un discurso tan extremo, tan alejado de la realidad y tan alejado de la verdad, pues lo hace cada día más complicado, pero en cualquier caso yo lo voy a seguir intentando.

Les aseguro que me he esforzado en el fondo, me he esforzado en la forma por..., yo no venía a hablar del pasado ni venía a hacer oposición, creo que si algo ha quedado claro es que aquí había un Gobierno que estaba tomando medidas y estaba poniendo en marcha soluciones.

Me he esforzado por definir la situación tal y como es y me he esforzado por transmitir las alternativas entre las que nos debatimos, ustedes no me dan respuesta, como siempre no hay alternativa, la alternativa es la demagogia.

Me he esforzado y lo he hecho con rigor, lo he hecho con absoluta transparencia y lo he hecho sin ninguna reserva y aquí sí tengo que hacer una apreciación, porque la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Gorostiaga, ha sido especialmente crítica con la falta de transparencia, con que no se viene a decir la verdad.

La voy a poner un ejemplo que me lo va a entender usted perfectamente. Yo con mis compañeros de mi Grupo Parlamentario, el Grupo Popular, mayoritario en esta Cámara, representando a la mayoría de la sociedad de Cantabria, tuvimos que esperar ocho años a conocer, ¡fíjese!, el desfase del plan director de Valdecilla. Me fui de aquí, y me tuve que ir pidiendo una Comisión de Seguimiento para que alguien me informara, no a mí ni al Grupo Parlamentario Popular, sino a la mayoría de los ciudadanos de Cantabria, no lo sabía nadie; ahí están los medios de comunicación; no lo sabía nadie, el desfase del Plan Director de Valdecilla. Ni nadie sabía cuánto habíamos anticipado los cántabros para salvar la cara a Zapatero y a Revilla del desfase.

La primera rueda de prensa que da esta Consejera; lo que pasa que hay cosas que enseguida se olvidan, pero es bueno ponerlas en valor; es para decirles: Señores, hemos estudiado los papeles, tengo un mandato del Presidente que es salir a decirles la verdad. Se deben 194 millones de euros, y han adelantado ustedes y nos debe Madrid, 88 y faltan 106 para terminar el Hospital.

Tuvo que venir un Gobierno del Partido Popular después de ocho años, a contarles algo tan relevante a los cántabros para su futuro como eso. Porque no lo sabíamos durante ocho años en esta Comunidad Autónoma. Y como eso tantas otras cosas.

¿Cuántas veces compareció usted en esta Cámara, a contar su plan de reequilibrio? ¿Cuántas veces, sus planes de reequilibrio? ¿Cuántas veces?

Yo, mire, soy de las que pienso, por eso me molestan especialmente estas cosas, que la política exige, y en momentos como éste mucho más aún, si cabe, explicar todos los días a los ciudadanos y a sus legítimos representantes, que son ustedes; lo que hacemos, por qué lo hacemos y para qué lo hacemos.

Y ¡claro!, yo la pena con la que me voy hoy es que me han oído, pero como siempre mucho me temo que no me han escuchado. Y por eso me veo obligada a insistir en alguno de los razonamientos, me veo obligada a combatir ciertos reproches injustificados. Y me veo obligada a decir algunas cosas como son.

Insisten ustedes, ambas portavoces, en esa estrategia ya predeterminada de lo que es la política y la carrera de recortes del Gobierno del Partido Popular. Y me preguntan sobre el Real Decreto Ley de recortes; la Consejera comparece para hablar de recortes. Todo lleva detrás el recorte. Creyendo que la lluvia fina cala. Recorte, por supuesto, con motivos ideológicos, seguro, y sino por pura maldad. Que se conoce que es que esto "pone" como decía aquel, y disfrutamos con esto. Poniendo sobre las mesas muchos tópicos, muchas medias verdades y muchos discursos vacíos. Porque dicen cosas, pero nunca ponen un dato, un caso, un supuesto concreto al lado. Entonces, es gratis, todo sale gratis.

Yo les voy a decir algo ¿Qué estamos haciendo? Lo que estamos haciendo es -yo no sé si me han entendido- mantener a flote un barco que se hunde. 115 millones de déficit, a usted no la dicen nada.

Me dice que por qué la hablo del déficit. Que la diga cómo administro ahora. Administro miseria, la que usted me dejó. Un barco que se hunde ¿Y sabe cómo lo estamos haciendo? Di tu que ha dicho que nota poco cambio, eso es buena



señal. En este caso, lo estamos haciendo preservando nuestro modelo y nuestros principios. Lo estamos haciendo buscando la máxima equidad y la justicia social en todas nuestras decisiones. Que probablemente muchos no comprendan y a otros no satisfagan y otros no las entiendan. Pero buscando siempre la justicia social en nuestras decisiones y trasladando el mínimo impacto sobre el ciudadano, para soportarlo la propia organización.

Y por eso yo tengo que dar, y lo hago siempre que tengo oportunidad, muchas gracias al personal estatutario, a los profesionales de salud, a los profesionales de servicios sociales. Porque han soportado mucho, antes y ahora; muchos sacrificios.

Y yo se lo tengo que decir. Donde ustedes quieren ver recortes, pues lo que hay son reformas estructurales; lo que hay es racionalización del gasto y lo que hay es eficiencia en la gestión.

¿Por qué estamos haciendo esto? Pues se lo digo. Le aseguro que ni somos necios, ni somos desalmados, y ésta no es ni una tarea fácil ni es grata ni es popular. Pero es que no hay alternativa.

Y no hay alternativa -lo voy a volver a decir- porque Cantabria se encuentra, fruto de la crisis, pero también fruto del desgobierno de los ocho últimos años, en la posición más crítica de que somos autogobierno. En la situación más crítica.

No hay otra alternativa -y hay que decirlo así de claro- decirlo así de claro, porque ustedes, socialistas y regionalistas han dejado esta región y han dejado los servicios básicos patrimonio de todos los ciudadanos al borde del precipicio. Esto es así.

Pero ¿para qué estamos trabajando?, que es lo que yo vengo a decirles a los ciudadanos hoy, para revertir la situación que nos han dejado y que nos ha tocado vivir. Para generar crecimiento y crear empleo y para de este modo garantizar la sostenibilidad de un sistema devenido insostenible.

O sea, esta vez, esta vez los esfuerzos van a tener sentido y esta vez los esfuerzos van a encontrar recompensa.

Bueno, como mínimo decir que resulta irónico, ¿no?, irónico, como decía el Portavoz del Grupo Parlamentario, que los responsables de la descapitalización de nuestro sistema sanitario público, de generar la deuda sanitaria más abultada del país, en términos relativos, o de cargarnos con la pesada losa de Valdecilla, eso sí mientras practicaban la sutil política del arrumaco, que nos contaba el otro día el Presidente. Se conoce que a él le sirvió de mucho, ¡eh!

Que dejaron, por ejemplo, o sea, todas las infraestructuras, las sanitarias que ejecutaron las dejaron sin pagar, ¿vale?, hasta el 2031, ¡eh!, nos culpen hoy del desmantelamiento del sistema.

Lo que ustedes que redujeron, pues eso, drásticamente, lo voy a volver a recordar porque la memoria es frágil, el programa de ayuda a las madres, eso no era un recorte. Incrementar el copago de las prestaciones de dependencia, eso solo es así cuando lo hace el Partido Popular, o sea, ¡eh! Le recortaron el sueldo a los funcionarios y a los profesionales sanitarios. Ustedes que tenían programada ya para en el nuevo plan de reequilibrio su primer servicio sin eficientes en el Servicio Cántabro de Salud, por importe de ocho millones de euros. Ustedes que tenían previsto otro tijeretazo en el capítulo de personal del Servicio Cántabro de Salud, por importe de 10 millones de euros.

O sea, que ustedes tachen nuestras medidas de recortes y a nuestras políticas de antisociales, pues es cuando menos irónico.

Usted se molesta porque yo le he dicho que después de lo que nos dejaron, después de lo que no hicieron para solucionarlo y después de lo que hemos tenido que hacer nosotros, no tienen autoridad moral y política, no lo deja y siga para cuestionar el compromiso que tenemos los demás con la sostenibilidad del sistema, porque nosotros sí nos estamos partiendo la cara por sacar esto adelante.

Hablan ustedes permanentemente del ataque al estado de bienestar y de quiebra social, ¿sabe cuál es para mí el verdadero ataque a los enfermos, a los pensionistas y a los más débiles conducir el sistema hacia donde le llevaron ustedes?

Y ¿Sabe usted cuál es el verdadero atentado?, asistir impasible a esta situación, que es lo que hubieran hecho ustedes y dejar que las cosas siguieran igual. Es lo único que no se podía hacer.

Pero bueno, de lo que no me cabe la menor duda es que ustedes no pueden ser ni tan siquiera aparentarlo la solución. Se lo he dicho en alguna ocasión y lo pienso, les faltó coraje, les faltó patriotismo al frente del Gobierno y les faltó coraje y les falta patriotismo al frente de la oposición.

Yo lo único que les pido es que ya que son incapaces de hacer un ejercicio de sensatez y de responsabilidad, pues por lo menos no pongan palos en las ruedas.



Y entrando en alguna de las cosas de las que se han dicho así por encima, pues el decir que quizá la crítica más actual hoy es el cierre de los centros de salud a las cinco de la tarde, como hay alguna duda pues, bueno, pues decirles, yo creo ¡eh!, que ésta es una medida en la que están ustedes solos, yo creo que es una medida que ha sido en primer lugar lo fue negociada en mesa sectorial con los sindicatos, yo creo que ha sido entendida por los usuarios que muchas veces, la inmensa mayoría de las veces son más sensatos que nosotros y además una medida agradecida por los profesionales, que vale doble en este momento eso también vale doble.

Me pregunta que esto afecta a la calidad, pero es que siempre lo dice sin datos. ¿Saben...?, yo creo que no saben, ¿saben sus Señorías que a partir de las cinco de la tarde la actividad asistencial diaria se reduce a un ocho por ciento? Y ¿sabe que destinamos a ello el 20 por ciento de los profesionales de atención primaria?, un 20 por ciento a atender la demanda, la del ocho por ciento, 20 por ciento al que hay que sustituir el 50 por ciento del total de las sustituciones.

¿Conocen algo menos costo eficiente en este momento?, ¿cómo se puede defender esto con la que está cayendo? O sea, no sean irresponsables, yo lo único que les pido es que si no pueden apoyarlo por lo menos no la combatan ustedes con argumentos falsos, porque hemos demostrado que no hay merma alguna de la calidad y accesibilidad en la asistencia.

Mire, ni se ha alterado el tiempo de espera, que para la mayoría en la misma proporción se sigue o continúa dando en el día. No se ha aumentado la frecuentación de los servicios de urgencias, sigue siendo la misma. Y apenas ha generado reclamaciones a los usuarios. Si no me equivoco creo que lo dije el otro día 19, eso en el ámbito del Servicio Cántabro de Salud como comprenderán ustedes es totalmente irrelevante.

Y hemos demostrado el ahorro que genera. Dice usted que no lo entiende, a ver si soy capaz de explicarlo, le he dicho..., (murmulló), no, no, que me preguntaba que cómo se va a arreglar todos los profesionales en un centro con esto del horario. He dicho que esta medida permite el solapamiento horario de los equipos, unos entran de 8 a 3 y otros de 10 a 5; efectivamente la atención es de 8 a 5 y facilita la autocobertura, con lo cual de ahí fundamentalmente se derivan los ahorros; del ahorro en sustituciones y fundamentalmente de personal.

Efectivamente cuando nos han preguntado si esta medida que en principio nace como una medida para la época estival planificada, con el ánimo de evaluarla para ver si puede quedar definitivamente establecida, en función de sus repercusiones sobre la asistencia, pues la estamos evaluando.

Y cuando nos preguntan si puede quedar establecida con carácter permanente, la verdad es que vistos los efectos de lo único que depende, y así lo dije el otro día, es que logremos resolver efectivamente los problemas puntuales de falta o adecuación de espacio que usted conoce y que padecen algunos centros, muy pocos, de 29 me parece que en este momento son tres.

En algunos casos habrá que hacer una reforma o habilitación del espacio muy puntual y muy pequeñita y en otros se puede resolver con alguna medida de tipo organizativo. Cuando hay voluntad, capacidad y ganas se consiguen muchas cosas.

Y es fundamental, como digo, que si ya llegado el 13 de octubre, que es la fecha que tenía la medida resolvemos todos esos problemas que en eso estamos trabajando y vamos a ser capaz de hacerlo, la medida quedará convertida en definitiva. Porque para nosotros es fundamental garantizar la igualdad de condiciones en el acceso tanto de los usuarios o los ciudadanos como de las condiciones de trabajo de los profesionales.

Bueno, otra cuestión de la que ustedes han hablado y cada día estoy más sorprendida, hasta el punto de pensar que la que estaba perdida era yo, ¿dónde vivía usted antes, Sra. Gorostiaga? ¿Dice que paga las medicinas? ¿Y antes no pagaba usted las medicinas? ¡Ah!, porque yo me he quedado, dice "No se pagaban las medicinas, yo ahora pago las medicinas"

Y yo la iba a preguntar pues dígame dónde ha vivido porque yo pagaba las medicinas y pago las medicinas. Y entonces ahora hay copago.

Mire, las cosas no pueden ser así y esto ya verá como va a ser muy fácil de entender. Si con ustedes no había copago hoy continúa sin haber copago, y si usted a esto quiere llamarlo copago lo suyo también lo era y entonces estábamos como estábamos, con copago.

O sea, quiero decir que no hay cambio de modelo, igual ustedes no pagaban antes oiga, yo no lo sé, yo pagaba antes, aportaba a la prestación farmacéutica y sigo aportando; es cierto, un 10 por ciento más en este momento. Pero no hay cambio de modelo sino cambio de criterios.



Yo creo que es un tema harto debatido pero a mí me gustaría hacer una reflexión de lo que ha supuesto, porque bueno claro luego es que se ha adornado con una serie de reflexiones por parte de la Portavoz del Grupo Regionalista, que yo creo que no las he podido entender bien.

O sea, el dinero público ¿de quién es? Claro, igual usted es de las que piensa que el dinero público no era de nadie. Pero claro, ¿para qué le hace pagar y no ahorra...? Pero vamos a ver si se me ponen los pelos de punta ¿el ahorro para quién? Si el ahorro del dinero público es para el dueño del dinero público, el ahorro del dinero público y el dueño del dinero público son los ciudadanos.

No me extraña, no me extraña la situación que hemos heredado pensando lo que piensan ustedes, no me extraña en absoluto. El dinero no es mío, Sra. Consejera, el dinero es de los ciudadanos de Cantabria. Otra cosa es que le debo manejar mejor que si fuera mío, porque para eso estoy aquí.

Bueno, le estaba diciendo, ¿sabe lo que ha supuesto esta medida, por lo tanto también para los ciudadanos de Cantabria? En primer lugar, fíjese si ha sido bueno. Hemos tenido que revisar la situación de más de 570.000 personas con tarjeta sanitaria en Cantabria, cosa que en España no se realizaba hace once años. Luego, de entrada bueno.

Hemos identificado a 1.817 trabajadores activos que compraban tarjeta con pensionista, como pensionista. Luego, de entrada bueno.

Hemos identificado a 10.732 personas que figuraban como beneficiarios, a pesar de cumplir todos los requisitos para ser titulares. Bueno, de entrada bueno para ellos, no tiene por qué ser beneficiaria de nadie, si podían ser titulares.

Poner orden, e impedir fraude, eso es lo primero. Contribuir a poner en valor, a impedir el acumulo y la inadecuada utilización del medicamento. Eso es bueno.

Generando y por tanto reduciendo la factura farmacéutica y garantizar, por lo tanto, su sostenibilidad en la factura de 12 meses, sin ninguna merma en la prestación. Eso es bueno, se pongan como se pongan. E introducir un sistema -lo ha dicho el portavoz del Grupo Popular- más equitativo y más justo donde aporta más el que más tiene y menos, o nada, quien tiene menos.

Cierto que supone un importante sacrificio que no podemos olvidar para muchos pensionistas. Pero cierto que también por primera vez ustedes, tan progresistas no lo hicieron, los que más lo necesitan pensiones no contributivas, parados de larga duración, están exentos y protegidos. Hemos ganado en justicia social y hemos ganado en equidad.

Me ha hecho una mención a Sierrallana. Bueno, pues simplemente decir que aquí seguimos practicando el gerundio, efectivamente. Está concluida la elaboración, hemos conocido las conclusiones del plan de necesidades que ha hecho este Gobierno, no lo hizo el anterior; lo digo porque seguramente es poco, pero hay plan de necesidades del Servicio de Urgencias Pediátricas de Sierrallana porque le hizo este Gobierno, sino no le habría. Los trabajos avanzan conforme a lo previsto y mantenemos las previsiones y el compromiso establecido del verano del 2013.

En estos momentos, qué se está haciendo. Pues se está abordando el diseño del plan funcional Plan funcional que hará este Gobierno, porque el anterior no lo hizo. Y que va a determinar la adecuación de las instalaciones del hospital para implantar este servicio. Le recuerdo que la inversión era por importe global de un millón de euros, que hará este Gobierno y el suyo no hizo.

Otra cuestión. Porque bueno, yo no voy a entrar aquí en cosas que pueden formar parte del balance, pero quizás tengan otro mejor momento. Estamos trabajando, el otro día lo hablábamos en el Pleno, en el Plan de Salud, en el Plan de Salud Mental; estamos trabajando y a punto de presentar, vamos a cumplir las previsiones establecidas de a finales del mes de septiembre, el Plan Integral de Reducción de Listas de Espera.

Quiero decir que en la mayoría de los compromisos programáticos en los que esta Consejera sí se reconoce, no son cosa de un día. A veces, requieren líneas de trabajo. Pues en todas ellas hay líneas de trabajo abiertas y avanzan favorablemente.

Y yo quiero referirme a una hoy, porque yo la esboqué como una línea estratégica en la comparecencia y creo que es importante decirlo. Que es el proceso de acreditación del IFIMAV como un Instituto de Investigación Sanitaria. Una de esas patas que nosotros concebimos como esencial para desarrollar ese modelo que concibe la Sanidad, además de cómo excelencia asistencial como motor de desarrollo y crecimiento económico de esta Comunidad Autónoma. Porque tenemos todos los elementos para que así sea.

Me he referido al proceso de acreditación de IFIMAV en alguna otra ocasión, y me he referido diciendo que heredamos una situación retorcida, muy retorcida y con importantes problemas por resolver. Que en este asunto, ocurre lo mismo que en todos, o sea, que dista mucho la realidad de la apariencia y de la propaganda.



Pude constatar personalmente por boca del Director del Instituto de Salud Carlos III, Joaquín Arenas, con quien me reuní personalmente, el pasado 12 de abril, en Madrid, que el resultado de los pasos dados por el anterior Gobierno para acreditar IFIMAV, como Instituto de Investigación Sanitaria fue cero y que por lo tanto esta Consejería tenía que partir de cero porque nada es lo que había.

Decirles que desde entonces no hemos perdido el tiempo, tenemos perfectamente diseñada la hoja de ruta, de la que ya hemos cumplido importantes hitos. Y el primero es clarificar el panorama y despejar las múltiples incógnitas.

Ya sabemos que la acreditación del IFIMAV y por lo tanto la posibilidad de obtener financiación y el sello de excelencia que nos distinga en investigación, que nos permita competir y seguir marcando la diferencia depende exclusivamente de nosotros, depende de nuestra capacidad de liderazgo, depende de nuestra capacidad de gestión y sobre todo de nuestra capacidad de aunar esfuerzos, que es lo que no se ha sido capaz de hacer con anterioridad, porque tenemos todos los mimbres, tenemos exactamente lo que necesitamos.

Tenemos una potente estructura investigadora y excelentes investigadores, tenemos un hospital universitario como el hospital universitario Marqués de Valdecilla y tenemos una magnífica Universidad.

El segundo hito, una vez que introdujimos una modificación en la Ley de Acompañamiento de los presupuestos del año 2012, para prever la posibilidad de crear una fundación específica para investigación biomédica, abrimos el proceso de diálogo con la Universidad de Cantabria y ese proceso de diálogo ha culminado con un importante acuerdo estratégico; acuerdo que ha permitido desbloquear un proceso estancado durante años y que a día de hoy tengamos ya muy avanzados los estatutos de lo que va a ser el nuevo IFIMAV, una nueva fundación que se va a crear, porque lógicamente su objeto social tiene que ser ese y no puede ni debe estar incluido en la Fundación Marqués de Valdecilla.

Una fundación con personalidad jurídica propia, desgajada por tanto de la Fundación Marqués de Valdecilla y promovida por la administración sanitaria y la Universidad de Cantabria. Esto es lo que vamos a acreditar, una fundación que se constituye para la consecución de los fines que la normativa de acreditación de institutos de investigación sanitaria marca, que es lo que dice la ley.

Primero, aproximar la investigación básica, clínica y de servicios sanitarios. Segundo, crear un entorno asistencial docente e investigador de calidad al que queden expuestos los alumnos de grado, los especialistas en formación y los profesionales sanitarios. Y tercero, constituir el lugar idóneo para la captación del talento y la ubicación de las grandes instalaciones científico tecnológicas.

De forma paralela a la constitución de la Fundación, que es la que constituye el objeto acreditable, es lo que se acredita por parte del Instituto de Salud Carlos III, trabajamos en la firma de un protocolo con el Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria, el IBBTEC, con el fin de establecer una fórmula de colaboración que nos permita lógicamente ir de la mano, sumar sinergias, coordinar actividad investigadora, tanto en el área de la biomedicina como de la biotecnología en Cantabria.

Como ustedes pueden ver no era tan difícil pero todo estaba sin hacer y es un proceso pues que ya empieza a tomar forma, en el que parece que no pero ha habido que invertir mucho tiempo y muchos esfuerzos y por lo tanto cada día estamos más cerca de esa acreditación que tanto supone para Cantabria.

Me han hablado también de pasada un poco de Valdecilla, entiendo que debatiremos o tendremos la oportunidad de debatir el lunes siguiente en el pleno con la nueva situación que presenta el Plan Director, una vez que hemos tenido que optar por la resolución contractual, por resolver el contrato de obra de la Fase III de Valdecilla, la única opción posible hoy.

Tampoco ha sido, quiero que vaya por delante, una decisión fácil pero sí una decisión razonada, sensata y fundamentada en la defensa del interés general.

Y sí una decisión de alguien que se cree gobierno y no oposición, una decisión valiente, les aseguro que hay que pensar estas cosas, pero en la que hemos antepuesto la comodidad de mirar para otro lado con la obligación de afrontar y dar solución a los problemas, convencidos como lo hemos estado y como lo estábamos de que la peor opción era prolongar por más tiempo la situación actual.

Una situación insostenible para ciudadanos y para profesionales, que no pueden esperar más mientras la obra de Valdecilla, que dura ya más de 12 años, pues se prolonga ad eternum, incrementando inexorablemente sus costes.

Una decisión que defendimos como la única forma posible de desbloquear la situación actual de parálisis que viven las obras y de terminar de forma definitiva el hospital esta legislatura tal y como comprometimos.

Yo creo, y ya esto es una opinión muy personal, que Valdecilla ha superado ya la peor de las situaciones. Lo hizo cuando se libró de ustedes y del anterior Gobierno y yo creo que tres líneas sirven para explicarlo, 194 millones de



sobrecoste, 88 cargados a las espaldas de los cántabros, ni un solo documento que garantice su pago por parte del estado y un hospital en obras paralizado.

Yo si quieren les cuento otra cosa, pero es que eso es lo que recibí y eso es el punto de partida de este Gobierno.

Sí quiero dejar claro, porque la Portavoz del Grupo Socialista ha hablado de financiación, que si van por ahí se equivocan de cabo a rabo; porque esto no es en ninguna estrategia para buscar ninguna liberación de ningún compromiso adquirido, ni pretendemos ni buscamos excusas para huir del cumplimiento de todo aquello que comprometimos con los ciudadanos, sino todo lo contrario, creemos que es la vía para poder rendir cuentas en 2015, con un hospital terminado y con la financiación íntegra por parte del Estado.

El problema de Valdecilla, créanme hoy no es un problema de financiación, lo fue y por eso digo que lo mejor que le ha pasado al hospital de Valdecilla es librarse de ustedes hasta que los presupuestos autonómicos y nacionales dependieron de ustedes, es cierto, hasta diciembre del año 2011 fue un problema de financiación. A partir de ahí hemos dispuesto de más financiación de la que desgraciadamente vamos o hemos podido ejecutar, 40 millones de euros, los presupuestos de la Comunidad Autónoma y seis millones, 6.300.000 euros vía presupuesto general del Estado. Eso es como están las cosas y sí quería que quedara claro.

En el ámbito de la dependencia, en el ámbito de la dependencia se dice poco, rápido y cada barbaridad de mañana envergadura, yo cuando oí el otro día en el Pleno al expresidente del Gobierno repetir lo que había dicho su Portavoz antes, que había 9.000 personas en lista de espera, pues la verdad es que no sé dónde nos informamos o cómo entendemos las cosas, pero creo que es importante que haga un esfuerzo por decirles cuál es la situación. Porque yo creo que también forma parte de mis obligaciones tratar de que ustedes estén bien documentados cuando hablan.

Entonces, decirles que exacto, que enuncian ustedes una y otra vez datos que a veces tienen muy poco que ver con la realidad. No pueden decir, no pueden decir que hemos pasado a los puestos de cola en la Ley de la Dependencia porque sencillamente no es cierto y no es cierto y ustedes lo saben.

¿Cuál es nuestro balance un año después? No solo no hemos paralizado la Ley de Dependencia y el reconocimiento el derecho a las personas, sino lo que podemos decir alto y claro, que atendemos a más personas, que lo hacemos antes y que estamos prestando los servicios que las personas necesitan.

Son más las personas efectivamente atendidas por el sistema, exactamente, voy a dar cifras, se han incrementado en un año, ¿vale?, oye vamos a coger periodos de gloria, hasta junio de 2011 y luego ya el nefasto año del Partido Popular, donde se lleva por delante la Ley de Dependencia, de junio de 2011, o sea el año 2012; pues son más las personas atendidas por el sistema, exactamente se han incrementado en 1.647 personas, un 11,5 por ciento.

Hemos pasado del 2,41 por ciento de la población en junio de 2011 al 2,69 por ciento de la población un año después. Con estos datos y la estadística que yo he mirado, la primera Comunidad Autónoma en atención aumentando a distancia, pero bueno que aunque fuéramos la segunda o la tercera tampoco pasa nada, lo que no les habilita a ustedes a venir a decir que estamos a la cola, que es lo que dijo el otro día la Portavoz del Grupo Socialista, la Sra. Tezanos.

EL SR. PRESIDENTE (Calderón Ciriza): Sra. Consejera...

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Voy terminando.

EL SR. PRESIDENTE (Calderón Ciriza): Tiene que acabar.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Sí. Ya voy terminando.

Menos personas que esperan para ser atendidas. Esto es cierto. Hace un año, para que no volvamos a decir 9.000, hace un año 2.758 personas esperaban ¿vale? Hoy, en junio, un año después, 1.040, implica 10 puntos menos de listas de espera.

En relación al empleo, pues ocurre decir exactamente lo mismo, he oído decir que se van a destruir no menos de 1.000 puestos de trabajo en el segundo semestre del año. Decirla que se han recuperado los niveles de afiliación de diciembre de 2011, que son los segundos mejores de toda la serie histórica de creación de empleo y de afiliaciones en el ámbito de la dependencia. Y que se mantiene el incremento acumulado del 40,51 por ciento.

Yo creo que algo se ha perdido usted, ¿vale?, porque por mucho ajuste que pronostique en el sector, que por otra parte no tiene por qué ser inmune a la situación actual, no se puede afirmar que se van a destruir 1.500 empleos en este año, cuando los seis últimos años se crearon 1.390 empleos vinculados al sistema de la dependencia. No tantos como dice usted, 1.390, Sra. Diputada.



Bueno y para que el Presidente pueda cumplir con su labor, pues nada más.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Calderón Ciriza): Gracias, Sra. Consejera, muy amable.